

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES



Año XV.

Sábado 19 de Diciembre de 1874.

Número 4418.

## ADVERTENCIA.

Dentro de breves dias empezaremos á publicar los nombres de los señores suscritores que tienen abonada su suscripcion hasta fin de Diciembre, para que les sirva de resguardo y satisfaccion; así como lo haremos despues de la lista de «deudores» á quienes hemos escrito varias veces reclamando el importe, y cuyos señores no se han servido contestar.

## PARTE OFICIAL.

Dia 15 de Diciembre.

El importante decreto que hoy publica la «Gaceta», concediendo indulto á los prófugos del servicio militar, merece ser conocido de las familias ó personas interesadas en la suerte de los indultados. Hé aquí su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se concede indulto de las penas que imponen la ley de 30 de enero de 1856 y órdenes y decretos posteriores á los mozos llamados al servicio de las armas y declarados soldados en cada una de las quintas y llamamientos de las reservas desde la de 24 de marzo de 1869 hasta el decretado en 18 de julio último, ambos inclusive, que no habiéndose presentado para su ingreso en caja dentro de los plazos respectivamente señalados y si no por tanto prófugos ó debiendo considerarse como tales, efectúan su presentacion hasta el dia 31 de enero próximo, como término fatal é improrogable.

Art. 2.º Igual indulto se concede á los mozos procedentes de las últimas quintas y llamamientos de reservas que estén cumpliendo en el servicio las costas que en concepto de prófugos se les hayan impuesto con arreglo á la ley citada y demás vigentes.

Art. 3.º Se admita á los mozos comprendidos en el artículo 1.º la redencion á metálico por la cantidad de 250 pesetas á los procedentes de quintas y llamamientos anteriores al de 18 de julio último; por la de 2000 á los de igual procedencia comprendidos en el art. 2.º y por la de 1250 pesetas á todos los del espresado llamamiento de 18 de julio, siempre que unos y otros la realicen hasta el dia 31 de enero inmediato.

Las redenciones se harán entregando su importe en el Banco de España á los comisionados del mismo en las provincias.

Art. 4.º La presentacion y redencion de los prófugos tendrá lugar dentro del término espresado ante las comisiones provinciales respectivas, las que ingresarán en caja á los presentados ó expedirán las certificaciones á que se refiere el art. 151 de la ley de 30 de enero de 1856.

Si los prófugos presentados ó redimidos perteneciesen á los reemplazos de 1869, 1870, 1871, 1872 y llamamiento de 18 de julio de 1874, se dictaran á la mayor brevedad las órdenes oportunas para que los suplentes que ingresaron en caja por los prófugos sean dados de baja con arreglo al art. 121 de la ley.

Art. 5.º Los prófugos presentados que no hagan uso del beneficio de la redencion servirán en el ejército por todo el tiempo señalado para el reemplazo ó llamamiento á que correspondieron.

Art. 6.º Los suplentes que hayan servido por los prófugos, hubieren ó no obtenido la licencia absoluta, tienen derecho á la indemnizacion que señala el primer párrafo del art. 122 pagata por el Estado.

Art. 7.º Los prófugos respecto á los que se hubiere hecho efectiva con sus bienes ó los de sus padres la multa impuesta por la ley de 13 de setiembre de 1873 se entenderán redimidos por las 2500 pesetas si pertenecieren á quintas ó llamamientos anteriores al de 18 de julio de este año, y por 1250 pesetas á los de éste último, reintegrándose el resto.

Art. 8.º Transcurrido el plazo señalado en el art. 1.º serán perseguidos con todo rigor los mozos que no efectuasen su presentacion ni se rediman aplicándoseles á todos, sea cualquiera la quinta ó llamamiento de reserva á que correspondan, ó á sus curadores ó sus padres, la responsabilidad que establece el art. 3.º de la ley de 13 de setiembre de 1873.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 15 de Diciembre de 1874.

El cónsul de España en Boyona telegrafió anoche al gobierno dándole unos detalles sobre la batalla que hubo el dia 8 en Guipúzcoa. Estos detalles los sabia con referencia á los pasajeros de un vapor frances que habia llegado á aquel puerto procedente de San Sebastian.

El ejército se apoderó de todas las posiciones que los carlistas tenían en las alturas de Urnieta y no continúa en ellas por que lo hace imposible el temporal que se ha desencadenado en la costa cantábrica retirándose á las posiciones mas abrigadas de Hernani y Pasajes. Los carlistas segun dice el despacho tuvieron en esta batalla unas seiscientas bajas. El cónsul confirma además la noticia de que el general Loma sigue mucho mejor de su herida. Estos detalles no son nuevos pero son los únicos que hasta ahora ha recibido el gobierno y desmienten por completo las noticias que corrieron por Madrid de que el ejército habia sufrido un descalabro en el Norte. Si no siguió adelante en su operacion ofensiva fué por no permitirlo el temporal.

Imposibilitado por el momento el ejército del Norte de emprender las operaciones y estando todos los partidos arma al brazo esperando el resultado de la gran lucha que vá á emprenderse hay verdadera carencia de noticias.

Parece que se va entibiando mucho el entusiasmo monárquico de algunos elevados personajes de la situacion y he oido asegurar que el mismo presidente del Consejo hablando el otro dia con uno de los jóvenes de mas valer del partido republicano de orden ponderaba las dificultades de restablecer la monarquía si se queria huir de las restauracion.

El duque de la Torre tiene tambien preparado el terreno por efecto de las circunstancias para obtener de las Cortes una especie de dictadura por el tiempo que lo juzgue conveniente que si consigue algun señalado triunfo en el Norte el plan se realizará

inmediatamente por que los ministeriales no han de oponerse á él y los radicales y los republicanos apoyarán resueltamente un proyecto tan opuesto á la restauracion que es lo que mas temen.

Por su parte los alfonsistas comprenden que todos los conflictos que pudieran crear á la situacion actual favorecerian á los carlistas que son sus enemigos mas intransigentes y no pudiendo luchar á la vez con el gobierno y con los carlistas necesitan esperar mejor ocasion para intentar el logro de sus aspiraciones.

De esta suerte los carlistas son quienes mas contribuyen á mantener la situacion actual y quienes serán acaso motivo de que se consolide la república, sinó como la soñaban los republicanos como la pueden realizar los conservadores.

Ni del centro ni de Cataluña se han recibido hasta la hora que escribo á V. esta carta noticias importantes de operaciones militares. En el centro el general Despujols vá á conducir un importante convoy á Morella y ya no hay inconveniente en dar noticia de este movimiento por que se estará realizando en el momento en que escribo á usted.

El general Lopez Dominguez ha salido tambien de Barcelona para ponerse al frente de una columna y activar las operaciones.

Han dicho los periódicos que el marqués de Pidal habia recibido el manifiesto firmado por don Alfonso de Borbon. La noticia no es cierta. Dicho documento no ha llegado todavía á Madrid y cuando llegue lo recibirá el Sr. Canovas del Castillo que es el reconocido jefe del partido alfonsista y que, además ha sido quien ha redactado este documento.

Es seguro ya que el gobierno publicará dentro de poco en «La Gaceta» una disposicion suspendiendo la institucion del jurado hasta que las Cortes resuelvan acerca de ella.

L. N.

## LA ENSEÑANZA COMERCIAL.

Está siendo objeto de grandes discusiones en Francia despues de la guerra de 1870: ilustrados escritores

—455—

está cayendo de cansancio y de sueño; al rayar el dia, montareis vos y él en mi caballo, que es muy manso, y al cual yo mismo llevaré de la brida. Nos apearemos juntos en Voiron: el chico nos llevará á la casa en que ha dejado á su padre enfermo, y yo haré que le vea un médico amigo mio. Vos cuidareis al marido de Lucia como habeis cuidado á tantos otros: su mujer vendrá á consolarle, si es que muere, ó á llevarsele, si es que se salva, y vos pondrais en claro con esa buena mujer el misterio que el rostro de ese niño ha removido en vuestro corazon. Quien sabe, como decia Jocelyn, si el ájaro que cae de ni lo junto al dintel de la puerta, será el mas dichoso de toda la empolladura?

—Teneis razon, señor, dijo Genoveva descañándose y poniéndose un poco seria, como si hubiera comprendido, á pesar suyo, la justicia de mi observacion, y sintiendo, sin embargo, aque' plazo de veinticuatro ho-

—454—

—¡Oh! no irás solo; exclamó Genoveva abrazándole de nuevo; yo iré contigo, ó sino, no; iré yo sola, y tu te quedarás aquí; mientras duermes y descañas, yo iré preguntaré en las «Echelles» donde festé el «Gros-Soyers», y mañana por la tarde te traeré á tu madre Lucia para que la lleves á Voiron á ver á su marido, que acaso no se despedirá de ella para tan largo viaje como tú crees, hijo mio.

Al decir esto Genoveva, se empezó á quitar sus zapatos y á calzarse otros mucho mas gordos. Yo la detuve.

—No, la dije, Genoveva, ni vos ni el chico ireis. Voy á despertar á uno de los vecinos que conoce el país: le pagaré su viaje y el de su mula, para que vaya á buscar á la mujer del calderero al «Gros-Soyers». Al volver traerá á esa pobre mujer en la caballería y mañana, antes de anocheecer, estarán ya aquí.

Vos acostareis á ese pobre chico que se

—451—

—Ved si los ojos y el corazon me han engañado.

—Y bien, añadió despues de un intervalo, durante el cual se repuso y pudo interrogar con la misma cual é igual dulzura de voz. ¿Quién era tu primera madre? Vaya, cuéntanoslo.

—¡Oh! á la primera, contestó el niño, nunca la he visto. Dicen que está en un país muy lejano, allá arriba, por encima de las nieves y de las nubes, donde no se vá si no despues de muerto.

—Mirad, me dije Genoveva, que recogia con avidez todas sus palabras: nada he podido decirle, y confiesa que su primera madre ha muerto.

—No, no ha muerto; dijo el muchacho replicando á Genoveva: no ha muerto pero no vive en el mismo país que nosotros.

—Vamos, bien, como quieras, hijo mio, dijo Genoveva; y la segunda?

han tomado parte muy activa y enérgica en ellas, teniendo necesidad de grandes reformas en el sistema de instrucción pública: de esta convicción participan hoy todas las clases de la población; de las discusiones han surgido muchos proyectos irrealizables. Hay que hacer una excepción: la enseñanza comercial progresa; deseáramos que se ampliase más con el conocimiento de las ciencias modernas, y sobre todo, del de las lenguas vivas contemporáneas; quiéramos que se creasen escuelas especiales en España y América; escuelas preparatorias más al alcance de todos, más conformes á los intereses económicos, más propias á dar á las naciones un lugar en el mundo científico é importancia material: esas escuelas serían muy convenientes para los jóvenes que quisieran dedicarse al comercio ó á la industria.

Antes de la guerra no había en Francia más que dos establecimientos superiores de comercio: uno cuya fundación es muy antigua, y que aun existe en París, y el otro en Mulhouse, que cuando esa fecunda provincia alsaciana cambió de nacionalidad, hacia cinco ó seis años que estaba fundado con bases muy sólidas en el sistema instructivo. El de París es en su mayor parte para extranjeros. Digno de admiración es que en solos tres años haya escuelas superiores de comercio en el Havre, en Ruan, en Marsella, en Lyon, en Lille y muy pronto en Burdeos. Todas son de fundación privada, completamente independientes del Estado, de las provincias y de los pueblos, perfectamente autónomas para valernos de esa palabra dichosa de que se abusa hace algunos años. La del Havre ha costado 200.000 francos, la de Ruan 250.000, la de Lyon 1.200.000, producto de la suscripción de los comerciantes, quienes coronaron su obra dando hospitalidad á todo el personal de la escuela de Mulhouse. Esto prueba que en Francia se saben hacer grandes desembolsos para realizar pensamientos de utilidad pública.

No era la única dificultad reunir capitales, sino encontrar profesores para enseñanza tan nueva. Lyon había tenido la suerte de recibir en su seno todos los de Mulhouse con sus excelentes tradiciones y con su experiencia laboriosamente adquiridas. El Havre recibió como director á uno de los más hábiles de la escuela de París: muchas ciudades se vieron embarazadas, y especialmente Burdeos, que tar-

dó en encontrar quien fuera capaz de dirigir la escuela que fundaron los comerciantes de la Gironda.

Por esto M. Bamberger, rico y generoso, tuvo la idea de reunir sumas destinadas á formar profesores para las escuelas de comercio. Creó una junta compuesta de nueve miembros, de los cuales los unos tienen experiencia personal y pericial de la enseñanza, y los otros han llenado las más altas funciones en la instrucción pública.

Estos señores son: M. Bamberger, Aynard, banquero en Lyon, Miguel Breal, profesor en el colegio de Francia, Víctor Daruy, antiguo ministro de Instrucción pública; Paul Leroy-Beaulieu, redactor en jefe del *Economista francés*; Penot, director de la escuela de comercio de Lyon, Carlos Robert, antiguo secretario general en el ministerio de Instrucción pública; Jacques Siegfried, negociante en el Havre; Vannier, director de la escuela superior de comercio, también en el Havre. Esta junta ha tenido el año último un primer concurso de resultados satisfactorios; candidatos de todo origen y casi de toda edad se presentaron á él; jóvenes profesores de instrucción primaria, de diez y ocho á veinte años, otros de posiciones más importantes, y de treinta á cuarenta.

Cuatro gratificaciones, en calidad de premios, se han distribuido á los más inteligentes y han sido colocados en las escuelas del Havre, de Lyon, de Marsella, para adquirir los conocimientos necesarios para obtener la perfección en Amberes, en Deipzig y otras del extranjero. Las escuelas que se fundarán en el plazo de algunos años están seguras de encontrar profesores capaces, con instrucción técnica suficiente y á propósito para el objeto. La junta, cuyo fundador es M. Bamberger, no se contenta con esto; quiere propagar la enseñanza en ciudades muy importantes, en regiones enteras desprovistas por completo de escuelas de este género. ¿De qué manera hacer esta propaganda, para cubrir el suelo francés de tan útiles instituciones?

Hé aquí la cuestión presentada por la junta Bamberger en una reunión compuesta de los miembros del Instituto, del presidente del tribunal de Comercio de París, del Comité central de las cámaras sindicales parisienses, de ingenieros, profesores y directores de las escuelas comerciales existentes. La discusión ha sido instructiva, general, precisa, y ha producido resultados. Para propagar la enseñanza

comercial se necesita primero darla á conocer, después ponerla bajo la protección de grandes industriales y comerciantes que aseguren una posición á los alumnos aventajados que salgan de esos establecimientos: lo que son las escuelas de comercio actuales es lo que muchas personas no pueden comprender.

(Se continuará.)

Dice *La Correspondencia*:

Varios periódicos publican con la debida autorización la siguiente noticia que nosotros no habíamos podido dar á luz:

En una carta de Peñíscola fecha del 5, se dice.

«Sabemos que las dos cañoneras que recorren parte del Ebro han tenido algun fuego desde la cuesta de Vinallop, y que ellas han contestado valientemente al ataque. Los dos faluchos blindados venidos de Cartagena para el Ebro, regresaron ayer y fondearon frente á esta plaza, como el «Volcano», que continuó para Valencia: los faluchos se llaman «Feo» y «Féisimo», y llevan un cañon rayado. Dicen que harán el crucero en esta costa. En el Ebro, además de las cañoneras, se encuentra un vapor catalán llamado el «Progreso», también blindado, y que era remolcador.

Creo que dentro de pocos días las noticias de sensación menudearán, pues se esperan acontecimientos, cuyos preparativos no nos son ignorados del todo.»

GUERRA CIVIL.

«La Gaceta» de hoy publica las siguientes noticias:

Provincias Vascongadas.—El consul de España en Bayona, en despacho de ayer á las seis y cincuenta minutos de la tarde, participa que acababa de llegar el vapor correo de San Sebastian y que después de la acción del día 8, en que las tropas pasaron la noche en Urnieta y alturas inmediatas, nada ha ocurrido de particular: la división, á causa del temporal, se replegó á sus cantones.

Los carlistas han tenido en aquel encuentro unas 600 bajas.

El general Loma sigue notablemente mejorado de su herida.

Cataluña.—El general en jefe manifiesta que termina la operación de conducir un convoy á Vich, el general Weyler marcha sobre Berga, á cuyas inmediaciones se concentra la mayor parte de las facciones de Cataluña.

El mismo general en jefe anuncia su salida de Barcelona ayer con algu-

nas fuerzas para dirigir personalmente las operaciones.»

Segun carta que hemos visto de Búrgos, los voluntarios de Mena al mando de su bravo jefe Sr. Villegas, acaban de prestar un importante servicio.

Teniendo noticia dicho jefe de que la facción Tomasín, fuerte de 120 hombres, se encontraba en los alrededores de Mercadillo, salió con objeto de batirla.

Al llegar á dicho punto, siete voluntarios se encontraron en vuestros por unos 70 hombres de la referida facción.

Los bravos voluntarios lograron abrirse paso y llegar al pueblo de Irun, donde se hicieron fuertes.

Empeñada la lucha, se retiraron los carlistas con pérdida de un muerto, cuatro heridos y dejando en poder de los voluntarios el caballo que montaba el jefe de la partida.

De resultados de este encuentro, se han presentado á las autoridades solicitando indulto varios de los individuos que componen la partida.

Esta tarde no había aun detalles de la acción de Urnieta, ni de la herida del general Loma. Cuanto se dice de público es mera conjetura.

El gobernador civil de Santander ha participado al gobierno que segun informes comunicados por el consul inglés, el día 9 por la mañana se presentó en las minas de Miño (Vizcaya) una partida carlista armada, exigiendo 7000 rs., que, segun ellos, se debían á un hombre que nunca fué empleado en dihas minas. No presentaron documento ninguno, llevándose en rehén á un joven inglés llamado Macled y al español Puirol, los cuales están en poder del cabecilla Palacio en Valmaseda.

Los once carlistas sentenciados á presidio por la autoridad militar á consecuencia de la causa formada al cabecilla Lozano, han sido puestos á disposición del gobernador civil de Albacete y conducidos ayer á Cartagena, ingresando en aquel presidio.

Esta tarde á última hora se ha facilitado á la prensa en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama del gobernador interino de Guipúzcoa:

«Irun, diciembre 14.—Francia. Continúa temporal horroroso.—General Loma fuera de todo peligro.—Dudo lleguen partes.

San Sebastian, 12 diciembre del 74.

Segun noticias comunicadas por e

—¡Oh! la segunda... la segunda la recuerdo un poco pero no mucho era muy mala y me hacia pasar mucha sed y mucho frio; pero no sé siquiera su nombre.

—¿Y la tercer?

—¡Oh! la tercera, contestó el muchacho alegremente, es mi mejor, mi verdadera madre, es Lucía, es la mujer de mi padre, el calderero. ¡Oh! nos queremos mucho cuando por San Juan después de la feria, me marcho de casa para acompañar á mi padre y soplar en la frágua, en tanto que él compone las marmitas de la gente del pueblo.

—¿Y dónde vive tu tercera madre?

—Vive allá abajo, muy lejos, al otro lado de las «Echelles», en un paraje que se llama el «Gros-Soyer», donde hay cinco casas separadas unas de otras, y cada una de ellas tiene un prado y un huerto, con nogales y perales, y por cierto que son los mejores los nuestros.

—¿Pero y el campanario, la iglesia del país, como se llama?

—¡Oh! le llaman la parroquia, dijo el muchacho.

—¿No sabes mas nombre que ese?

No; pero sé bien el camino; se vá todo derecho; y cuando se han pasado ya las «Echelles», se vuelve á la izquierda; se sigue el torrente durante una hora, y luego se vuelve otra vez á la izquierda, y se sube por senderos de cabras, hasta llegar cuando el sol se pone á la casa de mi padre. Si Dios quiere, y si quieres darme mañana un pedazo de pan antes de amanecer, espero que por la noche estaré ya allá, por mas que sea pequeño y todo. Pero ¡ay! que pesadumbre vá á tener mi madre cuando sepa que vuelvo solo, y que mi padre me envía á buscarla para despedirse de ella antes de marcharse á un país de donde no se vuelve nunca, nunca, repitió el pobre chico consternado, dos ó tres veces.

ras, que demoraba en otro tanto tiempo la impaciencia que tenía por hablar con Lucía de aquel niño, á quien adoraba ya, y á quien temía perder de nuevo. Tenía razón, me dijo: voy á despertar al bueno del tío «La Choch». Le llaman así á causa del collar de cascabeles y campanillas que pone al cuello de su mula y que hace que oigan de lejos por donde va á través de la nieve. Justamente volvió anteayer de Gresivaudan, y tendrá descansada la caballería.

CXL.

A los pocos minutos el niño estaba acostado y dormido; el tío «La Choch» levantado, el viaje convenido con él para ir á buscar la mujer del calderero al «Gros-Soyer», y la mula ensillada con un albardón cubierto con una manta para que á la vuelta se sentara la mujer. No tardé en oír sonar las campanillas de la mula alejándose hacia Saboya.

Gobernador de Avila, en telegrama de esta mañana. Las nueve, no es exacto que en Juarros de Rioneros se presentase partida alguna carlista como al principio se supuso, y cuya noticia, aclarada por el alcalde de dicho pueblo se refiere á una cuadrilla de malhechores y gitanos que vagan por los alrededores del mismo.

**NOTICIAS GENERALES.**

Leemos en «La Correspondencia»: Una comision especial del conservatorio de Artes, nombrada para informar acerca del aparato inventado por don Salvador de la Cámara, con destino á salvamento y escape de los edificios en caso de incendio, ha dado un dictamen muy favorable, reconociendolo de gran utilidad, y concediendo á dicho señor privilegio de invencion.

Segun la «Iberia» ayer debió remitirse á los gobernadores una circular con todas las disposiciones relativas á la organizacion del consejo junta y comarrias provinciales de agricultura, industria y comercio.

Un colega anuncia que se va á pedir autorizacion para establecer una loteria, bien original por cierto. Se fijará un solo premio de cinco mil duros, al que podrá optarse adquiriendo billetes á cambio de cierto número de objetos que el solicitante no espere significando únicamente que son de los que la generalidad de las gentes arrojan sin utilizar por no tener aplicacion en manos del propietario.

Desde el día 1.º de enero próximo se podrán en circulacion nuevos tipos de los siguientes efectos timbrados:

Papel sellado; pagarés de bienes nacionales para ventas y censos; sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Banco; sellos sueltos de recibos y cuentas; sellos sueltos del impuesto de guerra. El cambio de los efectos análogos á estos que en la actualidad circulan, se verificará durante el mes de enero en la espendueria central, Carretas, 47.

Una orden del ministerio de Hacienda que hoy aparece en periódico oficial declara que la industria minera está comprendida entre las exentas del derecho de consumos del carbon de piedra en la orden de 16 de octubre por el de esta clase que dedique á sus aparatos ó máquinas de vapor.

**GACETILLAS.**

**Adelante**—El suspirado proyecto del ensanche de la calle de Lope de Vega ha empezado á llevarse á cabo gracias á las activas gestiones del Alcalde Sr. Barroeta, ayuda de los demás individuos de la Corporacion del Municipio, habiendo dado ya el corte á una de las casas de dicha calle, estando denunciadas otras por el estado ruinoso en que se encuentran.

La mejora es de alta importancia para la capital y no seremos nosotros los que escaseemos los elogios que se merece dicho ensanche, que reclama la higiene pública y la comodidad del vecindario.

**Oposiciones**—Segun noticias que tenemos del resultado de las oposiciones á las Cátedras de Matemáticas vacantes en varios Institutos; han sido proclamados Cateáticos los señores siguientes. Cádiz.—Don Francisco Giró y Berueta.

Tapia.—Don Pelegrin Cassinello y Cassinello.

Tortosa.—Don José Angulo Morales.

Osuna.—Don Eugenio Mata.

Osuna.—Don Enrique Rodríguez Durán.

Enviamos á nuestro querido amigo el Sr. Cassinello, la mas sincera felicitacion.

**El frio que está reinando en Almeria** ha tomado durante los dos dias anteriores unas proporciones de que no recordamos ejemplo en los últimos años. De seguir bajando la temperatura no tardaremos en ver helado hasta el puchero.

**Hay madres peores que Mielnas!**—Dice un colega de Jerez: «El Domingo, entre ocho y nueve de la mañana, se encontró en la Bajada de la cárcel el cadáver de un recién nacido, que segun se dice estaba degollado.

Horroriza el hecho y esperamos que las autoridades se esfuerzen por hallar á los desnaturalizados y crueles padres y aplique á los culpables todo el rigor de la Ley.

**Pensamientos.** El corazon del hombre es como el flujo y reflujo del mar sube y baja, pero á cada instante, bajo el poder de las pasiones.

—No emprendais, nunca nada sin consultar la prudencia, pues ella es la madre de la seguridad. Si tenéis la prudencia por la mano, ella os conducirá; si le decis idos, ella se irá, y os paseareis solo sobre abismos.

—A los diez años se ríe, á los veinte se suena, á los cuarenta se piensa, á los sesenta se llora, y despues se bajan los últimos escalones de la vida en brazos de la debilidad y desesperacion.

—La envidia es la puerta fatal por donde pasan las traiciones, los aborrecimientos, ultrajes y los duelos para ir destruyendo á golpes multiplicados las virtudes sublimes ó los vicios brillantes.

—La diferencia que hay entre los amigos y los aduladores, es la siguiente: los amigos aman con el corazon y los aduladores con la lengua; los primeros quedan cuando los otros.

—La caridad es el génio divino del Evangelio del Cristo, y sin embargo, desde su aparicion hasta hoy, los hombres han arrastrado este génio benhechor en el lodo, coronado de espinas!!!

**El 1.º P.**—Ha fallecido en la tarde del 16, nuestro muy querido amigo el Doctor en medicina y cirujia D. Diego Medina.

Acompañamos en su justo dolor á su familia y le deseamos que la tierra le sea leve.

**Un crimen tan fantástico como involuntario** se ha cometido en un pueblo del departamento francés de la Sarthe en circunstancias que merecen ser relatadas. Al atravesar las cuatro de la mañana los perros de una hacienda situada en los alrededores del pueblo se despertó el dueño de ella lanzándose con una escopeta hácia el jardín, por donde veía avanzar una sombra fantástica ó ser real entre la doble hilera de los árboles de su paseo. Sintióse sobrecogido de terror, pero tuvo un momento de resolucion para colocarse en medio del paseo y decir repetidas veces.

«Detente ó te mato.» La sombra no contestó ni cesó de avanzar, y entre la zozobra de que el propietario se veía poseído logró disparar su arma sobre ella; pero no dió más señales de respeto: siguió avanzando sin proférer palabra, y cuando el propietario volvió hácia la casa para decir á su mujer: «Dame la pistola», el fantasma casi se arrojó sobre él. La ofuscacion del propietario fué tanta que, empujando la escopeta por el cañon, asestó dos terribles golpes á su perseguidor, que le hicieron caer por tierra sin lanzar un suspiro, y ya tendido por el suelo aun le descargó otros dos furiosos culatazos. Entretanto la mujer había pedido auxilio á grandes voces, y acudido los vecinos pudieron contemplar exánime y en completa desnudez á una pobre loca del pueblo que se habia escapado al anochecer de su casa y andaba vagando por los campos desde aquella hora.

**Plaza de Toros de Almeria.**—Habiendo llegado á esta capital la célebre campeonía de los cinco hermanos Cro-lans, bajo la direccion de D. Juan Menis, la que dará dos únicas funciones de sus notables ejercicios gimnásticos y acrobáticos, tiene el honor de anunciar á este ilustrado público que el Sabado estarán abiertas las puertas de la plaza de Toros desde las dos de la tarde hasta las seis, para las personas que gusten ver los aparatos y la ejecucion de las maniobras gimnásticas y marinerescas, acompañados de seis marineros, una banda de música y los referidos cinco hermanos Cro-lans.

Por cartel-s y programas se darán detalles y los precios de la primera funcion.

**El núm. 49 del periódico para todos** que con extraordinaria aceptacion del público, da á luz el conocido editor, Don Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas

grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 49 que acaba de salir, contiene el **Sumario** siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—Una historia inverosímil... pero historia por don Ramon Garcia Sanchez.—El decreto de la confesion, novela por don N. N.—Rebelion y clemencia, por el vizconde de San Javier.—Horror al juego, por el mismo autor.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelanea.

Grabados.—El rey del puñal.—Rebelion y clemencia.—Horror al juego.—Adelantos del siglo.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir en carta á su editor Don Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

**Pildoras Holloway.**—Desvanézcanse las dudas! Que ninguno se deje afigir de la creencia de que su enfermedad es incurable hasta que haya ensayado con imparcialidad las Pildoras purificantes. Aun en esos casos en que las demás preparaciones hayan dejado de obtener el fin deseado, dicha medicina verificará una cura perfecta, expulsando de la sangre las impurezas de todo género y mejorando la calidad de este fluido vital. De este modo se hace un bien maravilloso al sistema en general, sin disminucion alguna de las fuerzas de este último y sin que los nervios sean perjudicados en lo mas mínimo, por la sencilla razon de que la salud es restablecida por medios naturales. La eficacia de las Pildoras Holloway para curacion de las afecciones de la garganta, la traquearteria y el pecho ha sido causa de que esta medicación adquiriera una fama universal, debida tambien á la facilidad con que él rectifica los desórdenes del estómago, del hígado y de los riñones.

**Almanagues americanos.**—Se hallan de venta á 3 rs. uno en la calle de los Algibes núm. 16.

**Santo del día.** Sábado.—S. Nemesio, mr. Sale el sol á las 6:33 de la mañana. Pónese á las 4:54 tarde. Sale la luna á las 1:53 de la m. Póase á las 2:59 t.

**Eclipses.** 910.—Muere en Zamora el rey Alonso III el Magno.

**GOBIERNO MILITAR de la provincia de Almeria.**

Orden de la Plaza del 18 Diciembre. Servicio para el 19.

Parada, Guardia civil y carabineros, Gefe de día, el coronel de carabineros D. Felipe Burillo, capitán hospital y provisiones y oficial de Reten y vigilancia guardia civil.

De orden de S. E., el Comandante Secretario, Díez de Tejada.

**Aldaldia**—Arbitros Municipales.

**Recaudacion del día de ayer.**

	Pts.	Cent.
Fielato de Granada.	353	55
Id. del Puerto.	352	58
Id. de la Vega.	110	16
<b>Total.</b>	<b>816</b>	<b>28</b>

Almeria 18 de Diciembre de 1874. Barroeta.

**CASA DE MATANZ.**

Reses degolladas en dicho establecimiento el día 17.

Ganado vacuo.	Añojos.	0
	Brales.	0
Id. lanar.	Utreros.	0
	Vacas.	2
Id. de cerda.	Toros.	0
	Carneros.	1
	Machos.	0
	Puercos.	9
	Lechones.	0

Registro civil.

**Inscripcion del día de ayer.**

Casados.	0
Nacidos.—Varones.	3
Id.—Hembras.	1
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mugeres.	0
Id.—Parvulos.	3

**ANUNCIO.**

En el Establecimiento de D. Nicolás Garcia se acaba de recibir una partida de harinas de primera. Lija á propósito para dulces y pan de Pascua.

En el almacén de D. Marcos Campos y Gomez, Paseo del 30 de Julio (antes Cadiz) número 18 se han recibido harinas de primera y segunda de superior calidad, las que se espended á precios muy arreglados.

Tambien se acaba de recibir en dicho almacén una partida de habichuas la muy superior que se espended muy arreglada.

**MADERAS.** En el almacén de don Miguel Granados Sanchez calle de Gerona, que está frente á la Carcel, se ha recibido un cargamento de maderas de Flandes y Abet, que se espended á precios módicos.

**HARINAS.** Se han recibido de superior calidad en los establecimientos de los Sres. Campos y compañía, Virgen del Mar 1 y Granada 68.

**PANADERIA DE ALBACETE.**

En este establecimiento, calle de Sócrates núm. 5, se sigue elaborando el pan de primera fino ó de roscas á 15 cuartos las dos libras á 13 el de segunda, y á 12 el de agua.

El mismo establecimiento cuenta con un surtido de harinas de superior calidad, de Santander, Zaragoza y francesa, para mantecados y pan de aceite á 24, 25 y 26 rs. arroba.

En el mismo establecimiento se encuentran esta Pasena el rico pan de aceite al precio de 14 cuartos libra.

Las personas que quieran, pueden hacer sus encargos con anticipacion.

**PARA ESTAS PASCUAS**

Hay en el establecimiento de D. Juan Gallart: Harinas de Santander y Loja, azúcares de todas clases en grano y molida, almendras, piñones, pasas mataguenas en varias cajas y formas, canela molida, salchichon de Vich, chorros estremeños, queso de bola, manteca fresca de Hamburgo, galletas americanas de varias clases, aceituna de vanillita y padron, licors y vinos de varias clases y la rica garbanza de Alfarate como igualmente bizcochos de Mallorca.

**TURRON.** Josefa Verdún, conocida por el ama, acaba de llegar á esta poblacion con un variado surtido de Turrones de Gijón de primera, almendras, piñones y abises.

Vive debajo del arco de la Plaza del Mercado.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO DE APOLO.** Gran funcion para esta noche. A LAS OCHO.

**CIRCO WOLSI.** Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos por la compañía Wolsi. Entrada general 2 rs. A las 7 y media, noche.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**PRECIOS.**

Los señores suscritores, 6 cént. de peseta línea.  
Los no suscritores, el doble o sean 12 cént.

**DIARIO DE AVISOS.**

**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de línea y los comunicados, reclamamos, en la tercera plana, a doble precio.

**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**  
restablecida con la delicia y armonía de la salud

**REVALENTA ARABIGA**

A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75000 CURACIONES ANUALES.

DU BARRY Y C<sup>o</sup> 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, pinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba: Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico, que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 02 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde con venga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

ará núm. 68.471. Prunetto (prés Mondovi) 23 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimenté ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confíese visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Batllori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un *reñimiento inveterado* nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un *neuralgia* á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado sarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparat, de 18 años de *gastralgia*, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77.  
Francisco Somahano, Confitería Sevillana.

GRANDE EXITO EN PARIS!

**VELOUTINE CHES FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
IMPALPABLE, INVISTIBLE Y ADHERENTE

De él cutis fresca y transparente.—5 fr. la caja completa con bote en París.  
En España, 22 r.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, París.  
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE,  
La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, susce las pedidos.  
En Almería, D. Gerónimo Abad.

**INVENTION BRON** Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa del inventor. 22 r. boulevard Magenta, 158.  
En Almería, Gomez Talavera.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y flotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

**PARA PASQUA.**

En el CAFE SUIZO, se acaba de recibir un estenso y variado surtido en vinos y licores, cuyos precios y clases son los siguientes:

VINOS.—De Champagné, á 70, 60, 40, 36, y 24 rs. botella.—Del Rhin, á 50 id.—Burdeos, á 14, 16, 18 y 24 id.—Borgoña, á 18 y 22 id.—Biter inglés, á 30.—Bermut francés, á 20 y 24 id.—Id. catalán, á 16 id.—Malvasia, á 18 id.—Pedro Gimeñez, á 12, 16 y 18 id.—Gerez, á 10, 18 y 24 id.—Manzanilla, á 11, 18 y 24 id.—Moscatel, á 14 y 20 id.—Málaga tinto, á 14 y 16.

Infinidad de clases de licores, desde 80 rs. botella hasta 16, entre ellos el legítimo CHATREU del convento.—Verdadero PIPPERMENT y legítimo ANISETE de BURDEOS y un estenso y variado surtido de cuantas cremas se conocen.—Legítima GINSEBRA de Holanda, marca de la Campana, á 18 rs. tarro de cristal.—Rom superior á 70, 50, 44, 28 y 18 rs. botella.—Conac, á 60, 40, 32 y 26 id.—Un estenso y variado surtido en conservas de atum, en aceite y al natural.—Centolla, Ostras, calamares en su tinta y sardinas de Nantes.—Queso ROQUEFORT y sopas de Tapioca y Julienne.

Todo se espande con arreglo á sus clases, á precios equitativos.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.

**NO MAS CABELLOS BLANCOS**

**MELANOGENE**

Teintura por excelencia  
De DICQUEMARE aine, 47,  
place de l'Hôtel-de-Ville,  
Rouen (Francia).

Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor.

En Almería, Gomez Talavera.

**PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.**

D. Juan Gimenez, dueño del jardín, depósito de plantas, situado en la puerta del sol de esta Capital, ofrece á los aficionados para la próxima temporada, una gran variedad de plantas, tanto de frutales, como en ágrios, y de recreo, como son; la colección de cebollas «renúculos» de quince colores; «grodiosos» de las diez y siete clases que se conocen hasta el día y «Lirium aurantum»; colección de naran-

jos y limoneros importados de América, que han empezado á cultivarse en los viveros y jardines de nuestro país, plantas criadas en maceta é injertadas en pié franco ó sea hueso; variedad de rosales disciplinados entre ellos tricolores y otras muchas que no enumera y que por rara y nueva que sea, podrán encontrar sus favorecedores en dicho depósito.

**UNA GANGA.**

El que quiera Petróleo barato que se le que casa de D. José de Góngora Abad calle de Granada núm. 30.

**BERLINA DE LUJO,**  
PARA VISITA Y PASEO.  
TIRADA POR DOS HERMOSAS YEGUAS.

**PARADA.**

Durante el día.—Glorieta de San Pedro.  
De noche.—Cochera de la fonda del Siglo.

**TARIFA DE PRECIOS.**

Por carrera hasta dos personas. . . . . 4 reales.  
Por id. tres. . . . . 6 id.  
Por id. cuatro. . . . . 8 id.

**HORAS.**

Por una ber hasta dos personas. . . . . 3 id.  
Por id. tres. . . . . 12 id.  
Por id. cuatro. . . . . 16 id.  
Usando el carruaje una mañana á tarde, 40 id.

**ABONO POR MESES.**

Por un abono diario por mañana á tarde, 300 id.  
Por 15 días id. . . . . 500 id.  
Por 8 id. . . . . 200 id.

El carruaje solo saldrá fuera de la población por horas, por la carretera de Granada, hasta el cementerio nuevo, por la de levante, hasta el molino de la Torre y Monserrat, y por la de la baja mar, el trozo concluido.—Dirigirse á la Imprenta de «La Crónica».

Además de la parada de día en la Glorieta, el carruaje la tendrá también en la cochera de la fonda del Siglo, donde podrán avisar en horas extraordinarias.

**EL AGUILA.**

**Camisería Francesa de D. Ricardo La Gasca.**

Se acaba de recibir un magnífico surtido de guants de cabritilla para señora y caballero de las mejores fabricas de Madrid y Valencia, corbatas, chalinas, alfileres de corbatas, golas cuellos y puños, tartanes superiores, pañuelos de hilo para bolsillo, gemelos, géneros de punto de algodón y lana, y otros muchos artículos de la presente estación.

Nuevo surtido en paraguas de seda, perfumería y el agua de la Citera para teñir el pelo devolviéndole al cabello su color primitivo con el uso de tres veces y sin manchar el cutis.